



Resolución de Decanato **1153 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.395/2025. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesis del estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
09/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La resolución Decanato 1493-NAT-UNSa, emitida en fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis que desarrolla el estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos - LU: 417.481 - DNI: 42.814.213, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada "Evaluación de los efectos angiogénicos de micropartículas vitrocerámicas bioactivas"; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante a fs. 28, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veintidós de mayo del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de los directores Dra. Gabriela Elizabet Vargas y Dr. Alejandro Gorustovich.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día once de septiembre de dos mil veintiséis a hs. 9:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis del estudiante Enzo Gabriel Tolaba Carrillos - LU: 417.481 - DNI: 42.814.213, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Evaluación de los efectos angiogénicos de micropartículas vitrocerámicas bioactivas", dicho tribunal estará integrado por:

Titulares: Dr. Rolando David Vera

Dra. Sabrina Noelia Portelli

Dra. María Soledad Valdecantos

Suplente: Lic. Rita Romina García

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, directores, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTACRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales